Al contestar cite Radicado 202570001152206-E Id: 7049262
Folios: 2 Fecha: 2025-11-20 12:37:30
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACION
Destinatario: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC - CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2025

Doctor(a)
GYSELL ESTHER SANZ GONZALEZ
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano
Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones
Calle 12B N° 7-39
Bogotá D.C

Asunto: Remisión cuenta de Cobro No.1 – Consignación de recursos al Contrato Interadministrativo No. 048 - 2025 (MINTIC) / No. 2025 -1440 (ICETEX) Fondo Educativo Edumintic - código contable 122177

Respetada Doctora Gysell, cordial saludo.

De manera atenta, remito la cuenta de cobro No.1, correspondiente a la consignación de recursos al contrato Interadministrativo No. 048 - 2025 (MINTIC) / No. 2025 -1440 (ICETEX), suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto es "*Constituir y gestionar el Fondo Educativo denominado "EDUMINTIC", con los recursos girados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador – mandatario*"; para efectos de realizar el respectivo giro de los recursos, se adjunta:

➢ Cuenta de cobro
➢ Certificación cuenta bancaria de ICETEX
➢ Certificación pago parafiscales

Cordialmente,

DINORAH PATRICIA ABADIA MURILLO
Vicepresidente de Fondos en Administración

Anexo lo enunciado

Proyectó: RBenavidest
Revisó: YCastellanos

CUENTA DE COBRO No. 1
Contrato No. 048 - 2025 (MINTIC) / No. 2025 – 1440 (ICETEX)
Fondo "Fondo Educativo Edumintic"
Código Contable 122177

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
NIT: 899.999.053-1

DEBE A:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior – ICETEX, identificado con NIT.899.999.035-7, la suma de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($290.176.095,00), de acuerdo con lo establecido en el contrato interadministrativo No. 048 - 2025 (MINTIC) / No. 2025 – 1440 (ICETEX), celebrado entre el ICETEX y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual tiene por objeto: "*Constituir y gestionar el Fondo Educativo denominado "EDUMINTIC", con los recursos girados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador – mandatario*".

Los recursos deben ser transferidos a la cuenta de ahorros No. 220040007023 del Banco Popular. Una vez se realice la transacción, informar a los correos electrónicos ycadenag@icetex.gov.co y tesoreria@icetex.gov.co adjuntando el soporte correspondiente. En el evento, de no recibir el soporte, aclaramos que no será posible realizar la aplicación contable y la misma quedará como "pendiente de aclarar". En caso de requerir información adicional, comunicarse al correo rbenavidest@icetex.gov.co

Dado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

DINORAH PATRICIA ABADIA MURILLO
Vicepresidente de Fondos en Administración

Proyectó: RBenavidest *Robert BT*

Revisó: YCastellanos *Yenni C*

Revisó: CRamos *CRAMOS*